



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS**  
**Secretaría Municipal**

---

**ACTA ORDINARIA N° 48**  
**HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS**  
**PERIODO 2021 – 2024**

En la comuna de Los Lagos, a trece de octubre del año dos mil veintidós, siendo las 10:43 horas de manera presencial en la sala de concejo municipal, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 48 del Honorable Concejo Municipal de la comuna de Los Lagos.

**Preside la Sesión el Alcalde Sr. Aldo Retamal Arriagada**, actúa como **Ministro de fe la Secretaría Municipal Sra. María Soledad Espinoza Munita** en presencia de los siguientes concejales:

**Sr. Javier Santibáñez Báez**  
**Sr. Carlos Carrillo Contreras**  
**Sra. Parmenia Aburto Aburto**  
**Sra. Alejandra Martínez Fuentes**  
**Sr. Alexis Saldías Moraga**  
**Sr. Marco Saavedra Carrasco**

**Además, se encuentra presente:** Sr. Hernan Low, Administrador Municipal, Sra. Claudia Vera Directora DIMAO, Sr. Abdías Muñoz Asesor Jurídico,

**Sr. Alcalde: Siendo las 10:43 horas da inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal del día jueves 13 de octubre de 2022.**

**1.- DISCUSION Y APROBACION ACTA ANTERIOR.**

**2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**

**3.- CUENTA**

**4.- TABLA**

**4.1.- SRA. CLAUDIA VERA MANSILLA DIRECTORA DIRECCIÓN MEDIO AMBIENTE PRESENTA SERVICIO RECICLAJE MUNICIPAL.**

**4.2.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL PARA ENTREGAR EN COMODATO:**  
**- TERRENO MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE EL TRÉBOL, AL CLUB DEPORTIVO EL TRÉBOL Y A LA JUNTA DE VECINOS EL TRÉBOL**  
**PRESENTA ABDÍAS MUÑOZ ASESOR JURÍDICO Y DIDECO**

**4.3.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL PARA ENTREGAR UNA SUBVENCION DE \$ 200.000, AL CLUB DE CICLISMO DESCENSO P/J N° 504 INSCRIPCION EL SRC N° 103571 CON DIRECTORIO VIGENTE Y SIN RENDICIONES PENDIENTES ANTE EL MUNICIPIO. LA SUBVENCION SOLICITAD ES PARA CUBRIR GASTOS DE COMBUSTIBLE Y PEAJE DE 5 CORREDORES QUE REPRESENTARAN A LA COMUNA EN EL CAMPEONATO NACIONAL ZONA SUR DE DESCENSO-CHILE 2022, A REALIZARSE EN EL CERRO COCHENTO DE LA COMUNA DE MULCHEN LOS DIAS 15 Y 16 DE OCTUBRE DE 2022.**

**5.- VARIOS**

## **DESARROLLO**

**1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR  
EN FORMA UNANIME SE APRUEBA ACTA N° 45 SIN OBSERVACIONES**

**2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**

**2.1.- Secretaria Municipal da cuenta de correspondencia Recibida**

**2.1.1.-** Serie infantil del Club Deportivo Popular Folilco, remite solicitud a los Sres (as) concejales pidiendo colaboración.

**2.1.2.-** Ordinario N°. 20 de la Directora De Control Sobre Representación De Legalidad Por Gastos Del Servicio De Arrendamiento De Vehículos Del Departamento De Salud.

**2.1.3.-** Contraloría Regional de Los Ríos Remite Informe Final N° 645 de 2022, debidamente aprobado, sobre auditoria al pago de remuneraciones del personal de desempeño en el departamento de administracion de educacion municipal de los lagos, entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021

**2.1.4.-** Solicitud de señores concejales para asistir a Capacitación en la ciudad de Osorno, presentada en sesión de concejo anterior.

**Sr. Alcalde:** Respecto a solicitudes de ustedes concejales realizadas en reuniones anteriores, daré algunas respuestas;

Consultaban por la tala de árboles de la calle Bulnes y Baquedano, la señora Marly Cea solicita más precisión, ¿pero era la pregunta sobre los árboles que están arriba de la iglesia?

**Concejal Carrillo:** claro los árboles que están ahí en la iglesia, ya que usted de alguna manera hace dos meses atrás me había comentado que usted ya tenía solución.

**Sr. Alcalde:** para comentar solamente, el convenio que se hizo con una empresa que es Arauco que nos apoya en esto, pero ellos hicieron una visita de qué es lo que podían realmente cortar y lo que no y lo que no se puede vamos a ver con otra modalidad para poder darle un corte definitivo, no recuerdo en este momento porque no tengo la nómina si es que estaba ese espacio o no, pero se va a responder también.

solicita respuesta a oficio número 42 sobre situación de Antilhue, bueno la respuesta es que tuvimos una amplia conversación

**Concejal Carrillo:** si, eso de alguna manera quedo zanjado alcalde y se le agradece ya que de alguna manera es darle la claridad a la comunidad y de cierto modo si se tomó en consideración un poco mi carta oficio.

**Sr. Alcalde:** gracias concejal, la concejala Aburto ha planteado respecto a las consultas entregas el día 9 de septiembre sobre la situación de dos funcionarios del departamento

de educación, yo tengo una carta desde agosto desde el departamento, no la he entregado y viene destinada al Concejo por una razón bien sencilla y es buscar una alternativa más, porque la carta por el momento no es favorable para la petición de los funcionarios, tengo que ser bien franco que esa es la situación, no se ha entregado todavía porque estamos dando una vuelta más como dije, el viajé la semana pasada a Santiago aproveché algunas conversaciones para ver si existe algún tipo de jurisprudencia extra que nos puedan orientar desde la subsecretaría de educación, para poder ayudar a buscar una solución, en caso de recibir una respuesta negativa inmediatamente la voy a traspasar, pero esa es la razón por la cual no se había entregado.

**Concejala Aburto:** gracias señor alcalde.

**Sr. Alcalde:** la asociación de taxis pidió fiscalización para taxis piratas, se han concretado las acciones que se dieron a conocer en la respuesta desde tránsito y Seguridad Pública responde a través de correo electrónico, la señora Veruska Ivanoff directora de tránsito responde; estimada junto con saludar en respuesta a consultas sobre resultado de fiscalización a taxis piratas informo que se hizo la consulta sobre los resultados a la unidad de fiscalización de Seguridad Pública y la unidad de la seremi de transporte y telecomunicaciones, quienes señalaron que las acciones se realizarían en coordinación con carabineros y lo que nos habían planteado también desde la seremía es el trabajo de la fiscalización.

Con respecto a cuándo se concretará la presentación del plan regulador que hasta el momento tampoco se había dado respuesta, pedimos que se pueda incluir para la próxima sesión ordinaria de Concejo Municipal.

**Concejala Aburto:** muchas gracias señor alcalde, por la pronta respuesta a mis peticiones

**Sr. Alcalde:** concejal Saldías solicita que el departamento social visite a la familia Rivera Aguilera que sufrió un incendio en su casa habitación en el sector Puñaco, la respuesta de social es que el día posterior al incendio el departamento social se puso en contacto con la familia en Puñaco, inclusive atendí en varias ocasiones también a la vecina en la oficina así que han estado en constante contacto, incluso antes de la misma reunión de Concejo. concejal Saavedra hace entrega y lectura de la carta dirigida al alcalde en respuesta a correo electrónico emitido por la jefa del departamento social, yo le respondí concejal por correo electrónico también lo envíe con copia a todo el resto del Concejo, voy a leer igual la respuesta; siempre ha existido la disposición de las funcionarias y funcionarios en atender las solicitudes y necesidades de los concejales, siempre que éstas se manifiesten en un clima y un marco de respeto, esa es una de las peticiones generales de los funcionarios y es algo básico; ante la entrega de la mediagua en cuestión, es esta se entregó sin un proceso acabado y este hecho no debe volver a suceder debido a la solicitud del concejal quien se comprometió a realizar los procedimientos correspondientes y así fue, pero lamentablemente dichos procedimientos nunca se pudieron realizar, ya que no hubo información para poder contactar a la vecina y finalmente hacer los trámites como correspondía. Como alcalde, de buena fe atendí al concejal Saavedra, al que incluso le manifesté antes de los hechos de violencia que había una situación que debíamos resolver en dicha mediagua, pero usted mencionó que no quería ver el tema, ante esto todo lo mencionado y como una forma de mantener el orden del municipio y resguardar la integridad de las funcionarias y funcionarios es que se resolverá de las formas correspondientes administrativamente hablando, es decir, de acuerdo a los procesos y plazos establecidos aunque lamentablemente conlleven estas esperas, pero esta rigurosidad permite resguardar el patrimonio y responsabilidades administrativas de las funcionarias y funcionarios, así también del municipio en relación a la mediagua en cuestión se tomarán las acciones legales correspondientes, esto básicamente es para que no nos pase ninguna situación que quede en exposición el municipio ni los funcionarios ni ustedes como concejales y concejales, sino que ceñirnos a los procesos administrativos.

**Concejal Saavedra:** me parece bien señor alcalde porque sirve para aclarar todos los temas que están pendientes. quiero dejar claro que no hubo ninguna mala intención del

concejal y solo quiero seguir trabajando con más cuidado y tener precaución en los temas que puedan traer problemas.

**Sr. Alcalde:** gracias concejal, eso es cuanto puedo mencionarles en respuesta a las solicitudes de la sesión anterior, así también le había solicitado a la señora María Soledad secretaria municipal que se le pueda dar respuesta por escrito a los oficios, si bien le he estado respondiendo verbalmente a todos también se le dio la instrucción para que los oficios que han ingresado por escrito se le responda de la misma manera.

**Concejal Saldías:** ¿por educación no hay respuesta todavía? donde se le consultó sobre el traspaso de fondo desde el municipio DAEM.

**Sr. Alcalde:** si se va a hacer la presentación estábamos esperando una comisión que se iba a hacer de educación al final me dijeron que quedó para la próxima semana

**Concejala Aburto:** quedó para la presentación del PADEM la próxima semana y la invitación se extiende a todos los concejales no solamente a los integrantes de la comisión.

**Sr. Alcalde:** se pensó que en esa misma instancia se podía aprovechar de entregar toda la información y el PADEM de una u otra forma es analizar el actual y ver la proyección del siguiente.

**Concejala Aburto:** yo también estimo que es buena esa instancia para poder abordar todos estos temas que tienen relación con educación señor alcalde.

**Sr. Alcalde:** gracias concejala.

**Secretaría municipal:** también se dio respuesta señor alcalde enviando en formato digital el presupuesto a cada uno de los concejales porque así lo habían solicitado.

**Sr. Alcalde:** muchas gracias.

### 3.- CUENTA

**Sr. Alcalde:** el día viernes 23 de septiembre trabajo interno con distintos departamentos municipales, reunión con organizaciones medioambientales de nuestro territorio para organizar actividades en el mes del medio ambiente,

El día lunes 26 de septiembre entrega de fertilizantes en el sector el salto, esto en el marco del programa del Ministerio de Agricultura a través del programa siembra por Chile, fueron más de 300 familias en forma general quienes se vieron beneficiadas en la comuna y que es un apoyo que viene a beneficiar a campesinos sobre todo pensando en la producción y en los contextos de niveles de inflación que estamos viviendo.

el día martes 27 de septiembre, martes de audiencias, fiesta de la chilenidad en la escuela las Huellas, Consejo comunal extraordinario de seguridad pública junto a carabineros, SENA y el director de seguridad ciudadana, esto en contexto de la situación de Antilhue, ahí también estuvo presente el concejal Carrillo, tuvimos otra entrega de fertilizantes en Quilquico y sector urbano. Ese día además estuvimos en comisión de Hacienda en el Consejo regional y al día siguiente en Consejo regional se aprobó 400 millones extras aproximadamente que fueron solicitados para lograr una inversión de 1186 millones para la construcción de la segunda compañía de bomberos, esto tiene que ver con el proceso de licitación que no había sido posible adjudicar por el alza de los precios y agradecer al consejero regional y a todo finalmente porque es un gran trabajo para poder avanzar en esta compañía que está la espera hace bastante tiempo.

El día miércoles 28 de septiembre estuvimos en terreno, teníamos la actividad en Antilhue la que fue suspendida considerando el dolor de la familia y la comunidad ante el fallecimiento del vecino Patrick Esparza, en la tarde tuvimos diálogo entre la comunidad, la delegada presidencial, el director de PDI, el general de carabineros y concejales que pudieron estar presentes, se tomaron algunos acuerdos básicamente reforzar seguridad desde diferentes elementos y puntos que se han podido estar realizando en este tiempo y que contribuyen precisamente a poder generar mayor seguridad en la población, tuvimos además ese día reunión con la directora del SENAMA y el delegado de fondos regionales de centros diurnos, la coordinadora de SENAMA Natali Prieto vino a entregar la noticia del

proyecto que se presentó junto a la Unión comunal de adultos mayores donde se adjudicó un fondo de 52 millones de pesos, para poder implementar un centro diurno para adultos mayores en dicha sede, básicamente cuenta con apoyo de profesionales para poder acompañar a nuestras adultas y adultos mayores también son buenas noticias y buenos avances que se van obteniendo en la gestión.

El día jueves 29 de septiembre, saludo protocolar de la delegación de Bariloche conformada por el cónsul de Chile en Bariloche, docentes de Río Negro desde el departamento provincial de Río Negro y funcionarios municipales de Bariloche, donde tuvimos un intercambio de experiencias, bastantes propuestas que se generaron, inclusive algunas invitaciones que se extendieron para poder ver en terreno algunas iniciativas de turismo, así que en su momento las conversaremos para ver si podemos estar por allá conociendo la experiencia.

El día jueves 29 tuvimos Concejo telemático municipal.

El día viernes 30, día del asistente de educación y la inauguración de la exposición primavera destino cuatro ríos, donde estuvieron presentes alcalde de las comunas vecinas y trabajando en el paseo peatonal.

Lunes 3 de octubre actividad de inicio de la semana de la ciencia, actividad organizado por explora oh, la DIMAO y así también la seremi en este caso de Ciencias, participaron estudiantes de la escuela el salto quienes se motivaron a la limpieza y mantención en este caso del borde ribereño.

Inicio del mes del adulto mayor el lunes 3 de octubre haciendo entrega de presentes en el centro de la comuna junto a la directora de desarrollo comunitario Fernanda Ochoa y la encargada de adultos mayores Pamela Roa; además estuvimos entregando los calendarios de actividades del mes, el mismo día lunes tuvimos la ceremonia de entrega del FONDEVE en donde se entregaron 37 y la primera entrega de la beca municipal a 3 deportistas de la comuna, esto es la primera vez que se realiza a petición desde lo que se ha planteado acá en el Concejo, así que bastante contento por los deportistas y sobre todo por los vecinos que se adjudicaron los fondos, tuvimos reunión de educación con la concejala Parmenia Aburto quien citó a la red de microcentros para poder abordar algunos temas e inquietudes que tenían, creo que fue bastante productiva la reunión ya que se pudieron despejar algunas dudas y básicamente general harto trabajo.

El día martes 4 de octubre se hizo la entrega del PADEM al COSOC comunal estuvimos en audiencias, reunión de seguridad ciudadana.

el día miércoles 5 estuve en Santiago junto al ministro de vivienda Carlos montes, en donde planteamos la problemática de la comuna hay algunas propuestas que se van a ir trabajando y abordando en conjunto con la mesa comunal de vivienda, en dónde está la concejala Martínez, donde participa también el seremi de vivienda y los diferentes comités.

El día jueves 6 de octubre tuvimos reunión con el subsecretario Fernando Aráuz, dónde la directora del Departamento de Salud Camila Gallardo dio a conocer que nosotros hace tiempo atrás tuvimos una disminución de médicos EDF que son médicos que destina directamente el servicio de salud, teníamos 3 que funcionaban en nuestra comuna eso significa alrededor de 12000 prestaciones de salud en el año entre los 3 y se nos quitaron inmediatamente el año pasado los 3 médicos, debo ser bien franco en esto de cuál es la situación y por qué se terminan disminuyendo estas plazas y tiene que ver con el temas de recursos que hubo un recorte en lo que quedaba finalmente para el gobierno anterior, al final se disminuyeron algunos recursos y lo otro es que los mismos médicos EDF pidieron ser retirados de la comuna ante un incidente bastante lamentable de la ex administración que le pidió que se retiraran todos los médicos del hospital y lamentablemente a raíz de algo que era abordar una problemática, porque había una problemática que abordar, pero la forma en que se hizo terminó generando más perjuicio a nivel comunal ya que los mismos médicos enviaron la carta y solicitud de no continuar acá, por lo tanto, nos costó los 3 cupos médicos. fuimos a pedir que por lo menos nos puedan reponer 1 de ellos para poder contar con más prestaciones y mayores prestaciones y además de algo que ya veníamos

conversando con el diputado Patricio rosas, que es pensar un SECOF para Antilhue que contemple un médico de 44 horas en el lugar, además de los profesionales que vienen y además de una ambulancia de traslado, esto es una necesidad histórica en la localidad y que ya lo veníamos trabajando hace bastante tiempo con el diputado, tuvimos esta reunión para presentárselo al subsecretario y nos considere, lamentablemente los últimos hechos que ocurrieron también con mayor razón impulsan esta necesidad para la localidad.

El día viernes 7 de octubre reunión con la Junta de vecinos el trébol, audiencias, estuvimos en reunión con el APR de chanco y actividades de juegos de mesa en el marco del mes del adulto mayor.

El día sábado 8 de octubre se realizó talleres en materia de reciclaje, "reciclaje consciente, reciclaje eficiente" que este taller tiene por objeto entregar herramientas para la segregación de los residuos de casa enmarcado en los proyectos mi familia recicla y el objetivo del proyecto es promover la segregación de envases en origen para reducir los residuos que van al vertedero regional, en este caso se realizó en el sector de Villa esperanza y en el sector rural de Folilco son 100 familias para este proyecto que cuenta con fondos del gore.

El domingo 9 de octubre tuvimos el festival Chile ríos, preparado por Guillermo Sánchez de la cervecería de garaje y donde se articuló con operadores turísticos de la comuna quienes se tiran en kayak y balsas, así que se hizo una actividad bien atractiva y además se le dio el vamos a una cerveza que se llama el reloj, llevando el nombre de 1 de los rápidos del río San Pedro.

El día martes 11 de octubre, audiencias, inauguración del programa familias digitales el que pertenece a la fundación para la familia y que básicamente es un programa para disminuir las brechas en temas digitales y conectividad, está funcionando en el hotel Roger que es un espacio arrendado por el municipio donde invitamos a que se puedan acercar hay facilitadores, se están realizando capacitaciones para poder disminuir la brecha digital y poder acceder a diferentes trámites que corresponden, es el único centro en la región y lo implementamos en la comuna de Los Lagos, anteriormente estaba en Valdivia y ahora quisieron venir a trabajar a la comuna.

el día miércoles 12 de octubre se entregaron computadoras en la escuela del salto por parte de la forestal Arauco, el equipo técnico de la empresa refaccionó 10 notebook para ser donados a la escuela rural el salto, los que se entregaron el día de ayer. tuvimos en reunión con la Junta de vecinos Collilelfu también comentándole sobre la postulación que realizamos al proyecto quiero mi barrio, en este caso al barrio humedal Collilelfu, que incluye a la población Collilelfu y villa esperanza además de tocar temas de seguridad y varios otros temas que son de su interés. estuve en una reunión con el contralor regional señor Alejandro Riquelme con quien firmamos un convenio para avanzar en procesos internos junto a nuestros funcionarios básicamente de prevención, que nos puedan estar siempre orientando y nosotros poder estar consultando para no cometer errores y para poder disminuir ahí lo más posible los márgenes de error, una muy buena reunión con el contralor regional. además el día de ayer nos notificaron que el Gobierno regional aprobó más de 100 millones de pesos que se van a trabajar en cámaras de seguridad en diferentes puntos de la comuna y en esto por supuesto agradezco a los consejeros regionales, al gobernador, a la delegada presidencial y al encargado de seguridad regional, ya que estos son acuerdos que se fueron tomando como municipalidades en conjunto con el Ministerio del interior, la delegación presidencial y el Gobierno regional y ahí se realiza este aporte en recursos para focalizar en temas de seguridad.

**Concejaj Carrillo:** quisiera realizar la consulta si dentro de estas cámaras que asignaron acá dentro de la comuna existe la posibilidad que se pueda ver la instalación de una Cámara en Riñihue en el retén, ese es un lugar estratégico alcalde.

**Sr. Alcalde:** veámoslo después de reunión, conversémoslo con el director y veamos el proyecto.



**Concejal Carrillo:** gracias alcalde.

**Sr. Alcalde:** eso es todo lo que puedo ir comentando de la cuenta, aparte de las diferentes acciones que sean estado llevando, preparándonos para el primero de noviembre, arreglando también el cementerio, los diferentes cortes de árboles en virtud de lo que está desarrollando la empresa Arauco para poder avanzar con ello, aparte de todas las otras gestiones que se están realizando.

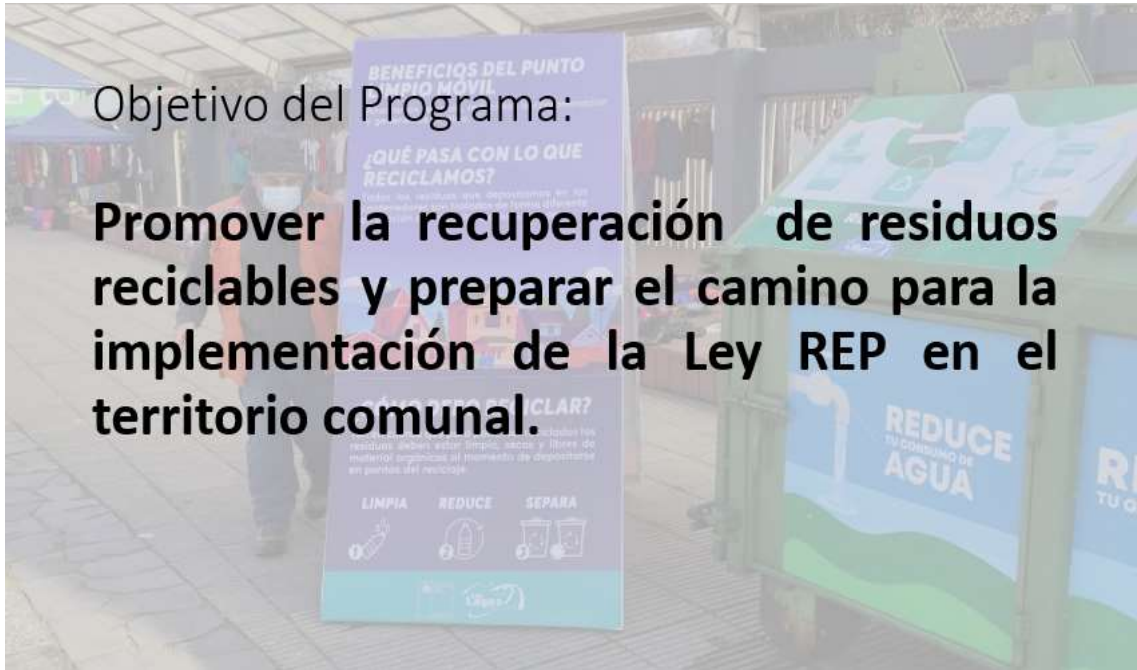
#### 4.- TABLA

##### 4.1.- SRA. CLAUDIA VERA MANSILLA DIRECTORA DIRECCIÓN MEDIO AMBIENTE PRESENTA SERVICIO RECICLAJE MUNICIPAL.

**Sra. Vera:** Buenos días señores concejales, señoras concejales, gracias alcalde por la oportunidad de poner en tabla este tema que es para nosotros uno de los grandes desafíos en la gestión de esta dirección de medio ambiente hace un rato, como ustedes saben tiene varias áreas de trabajo y esta es una de ellas y tal vez de la cual hemos hablado menos, pero por eso queríamos aprovechar la oportunidad de estar con todos ustedes y nos ayuden además a poder transmitir a las personas a nuestras vecinas y vecinos la información que hoy día les vengo a entregar.

#### PRESENTACION





## Aspectos generales de la Ley REP

### LEY REP / 20.920

- Establece marco para la gestión de residuos, la **responsabilidad extendida del productor** y fomento al reciclaje.
- **Obliga a las empresas a internalizar costos de gestión de residuos** generados por sus productos.
- En este marco al Municipio le corresponde promover la educación ambiental y la **separación de residuos en origen**.
- Los productos prioritarios de la Ley REP son: neumáticos, **envases y embalajes**, aceites lubricantes, baterías, pilas, aparatos eléctricos y electrónicos.
- Envases y embalajes: vidrio, papel y cartón, cartón para líquidos, plástico, metal





## ¿Qué estamos haciendo?

- Proyecto Centro de acopio municipal. Elaborado por la Asociación de Residuos Sólidos de Los Ríos (en el marco de su Plan de Gestión 2022) y postulado desde la SECPLAN a SUBDERE.
- Proyecto de Puntos Limpios Comunes.
- Elaboración, postulación y adjudicación de 2 proyectos de fomento del reciclaje, a través de la separación y recolección en origen, actualmente en ejecución en Villa Esperanza, Folilco, Riñihue, Piedras Moras y Flor del Lago, en total 150 familias.
- Desarrollo de actividades de promoción del reciclaje como Ferias, charlas, talleres en establecimientos educacionales, municipio, juntas de vecinos, entre otros y presencia en publicaciones de las redes sociales municipales.
- Más de 20 Puntos Verdes instalados en la comuna, urbanos y rurales, que son mantenidos por el equipo móvil.
- Fortalecimiento de la gestión del centro de acopio municipal, en donde se realiza el pre-tratamiento de los residuos recolectados (cartón, plásticos, papel, latas)

## Vinculación con el medio y redes de apoyo

- Convenio con empresa de reciclaje de material ferroso, gestor de vidrios (Pudù), Bioils, Fundación La Ciudad Posible.
- Trabajo permanente con la Asociación de Residuos de Los Ríos: capacitación, logística, proyectos, información, entre otros.
- Trabajo con los y las Recicladoras de Base de la comuna.
- Apoyo a establecimientos educacionales municipales en sus Certificaciones ambientales y proyectos del fondo de protección ambiental (FPA).

## Algunos números (año 2021)

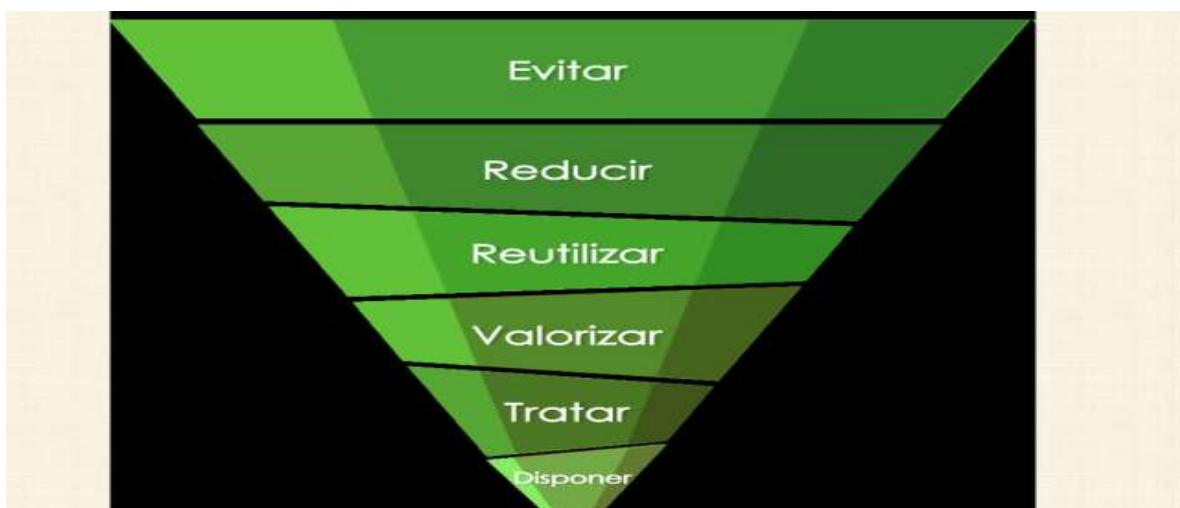
- 15.172 kgs. de PET 1 (Botellas plásticas)
- 14.088 Kgs. de cartón
- 56.400 kgs. de vidrio
- 3.000 lt de aceite usado
- 4.600 kgs. de material ferroso

## Nuestras metas de mediano plazo

- Aprobación y ejecución del proyecto del Centro de Acopio
- Aumentar la cantidad de residuos recolectados
- Trabajar una Ordenanza de residuos reciclables
- Postular proyecto para la adquisición de más y mejor maquinaria y vehículos.
- Consolidar la recolección de residuos en origen de familias piloto
- Más y mejor capacitación para el equipo.
- Presupuesto programa de reciclaje

## Equipo de trabajo

- **Directora: Claudia Vera**
- **Conductor, responsable de todos los Puntos Verdes: René Velásquez**
- **Encargado centro de acopio: Hugo Soto**
- **Operarios Centro de acopio: Eduardo, Delgado, Blanca y Margoth**
- **Apoyo en proyectos de reciclaje: Jeanette Alba**









**GRACIAS.**

**Concejal Carrillo:** ¿en su presentación especifica la cantidad de 3000 L de aceite usado, esa cantidad sería aceite de consumo humano o aceite lubricante?

**Sra. Vera:** es aceite de uso domiciliario.

**Concejal Carrillo:** ¿y qué antecedentes tenemos sobre los aceites lubricantes?

**Sra. Vera:** el aceite lubricante es un producto prioritario para la ley REP, pero se está trabajando en el reglamento para normar como los productores van a tener que hacerse cargo del envase de este aceite.

**Concejal Carrillo:** yo manejo antecedentes de que este tipo de aceite es recepcionado por las personas que se dedican al hacer cambio de aceite y luego retirado por una empresa que es especialista en el tratamiento de este aceite.

**Sra. Vera:** sí, porque ese envase con aceite tiene que tener un tratamiento diferenciado a lo que nosotros hacemos con el aceite domiciliario entonces un producto que viene, que se está trabajando en el reglamento no tengo fechas para eso, pero es uno de los productos prioritarios de la ley REP, por lo que no va a pasar mucho tiempo antes de que esté regulado.

**Sr. Alcalde:** muchas gracias directora, quiero felicitarla por el trabajo que se ha realizado, felicitar también al equipo por qué esto es un trabajo en que todas y todos tienen un compromiso, Claudia siempre me está comentando cómo va avanzando el nivel de compromiso que tienen, de cómo buscar también mejorar, de cómo buscar que reciclemos más y quiero rescatar algo desde una conversación Claudia de casi un año atrás cuando asumimos la administración y conversando contigo yo te hacía varias preguntas de cómo se estaba llevando el reciclaje, de cuántos kilos de botella, cuánto plástico y cuánto cartón se estaba Reciclando y que no estábamos llevando al vertedero; tú me mencionabas que no existían cifras oficiales, que no estaba muy claro que siempre se había estado generando y que solo habían como estimativos y ya al ver esto de cuánto es la cantidad, por ejemplo 11000 kg solamente de botellas, 56 toneladas de vidrio, 14 de cartón, 4 toneladas de material ferroso, todos estos elementos no solamente se reciclan, sino también nos generan un ahorro en lo que pagamos al vertedero, entonces tenemos un triple impacto y eso se está realizando gracias al trabajo que ustedes están haciendo, el poner más jaulas, el disponer de más espacio para los contenedores de vidrio, contenedores con pudú, el tema del aceite y todo lo que se pueda ver con el material de Fierro con reciclaje Los Lagos, todo esto no es solamente una baja de precios, bajar costos para nosotros como municipalidad, sino que además de forma general una devuelta de mano al planeta para no seguir contaminando. les felicito porque ha sido bonito lo de las visitas que también han ido teniendo, recordar que tuvimos la visita de la ministra de medio ambiente que fue a conocer esta planta, que será modesta, que será precaria o todo lo que queramos porque es así, no podemos decir que son grandes infraestructuras, pero es una de las cuatro en la región no hay más municipales y eso nace con esfuerzo, con ganas, pero sobre todo con convicción. entonces te felicito Claudia como director felicito a todo el equipo que está trabajando constantemente en esto, porque es muy importante para las futuras generaciones que vienen, para nosotros también cómo se concientiza cómo se trabaja con pocos recursos, pero con harta gestión para lograr este tipo de objetivos.

**Concejal Saavedra:** bueno señora Claudia, lo más importante de estas cosas a través de los números es que explica las cantidades de botella y cartón y otros elementos que nadie de la comunidad conocía, eso para mí es muy importante yo quiero felicitarla también porque en las ocasiones que hemos ido a reuniones hemos escuchado que halagan a los funcionarios que trabajan en esto, me sorprendió que usted haya sido tan bien evaluada y eso para mí es muy importante que un funcionario de la municipalidad se destaque en la comuna.

**Concejala Martínez:** Claudia también quiero felicitarla, a su equipo por todo el trabajo que han realizado durante todo este tiempo, pude ir cuando vino la ministra pudimos ver el lugar de acopio y cómo trabajaban, como hacían este trabajo de reciclaje que la verdad no es poco que es bastante arduo, pero lo hacían con tanto cariño y con tanta convicción, acá estaba sacando las cifras más o menos cuánto es lo que se logró rescatar por decir algo que no se fuera a la basura, son alrededor de 100 toneladas, que no es menor entonces es un trabajo que hay que reforzar para seguir aumentando estas cifras que es muy bueno y yo la felicito y felicito a su equipo. quisiera hacer una consulta con respecto al aceite de los que hay 3000 Litros ¿qué hacen con él?

**Sra. Vera:** el aceite es retirado desde nuestro centro de acopio por la empresa vio irse ellos a su vez hacen una recolección regional y luego se va a la planta que está en Lampa y ellos generan biodiésel. Decir también que nosotros este año vamos a casi doblar la cantidad de litros de aceite usado que nosotros logramos rescatar de los hogares, es aceite usado



que no está en las cañerías de nuestro sistema de alcantarillado, yéndose a napas subterráneas, en los jardines, en el patio en donde en realidad es solo contaminación.

**Concejala Martínez:** precisamente el aceite es 1 de los contaminantes de los que más contaminan el medio ambiente no tan solo en las cañerías, sino que también se drena a las napas subterráneas de agua, por lo que es importante reutilizarlo y darle otro destino que no sea votarlo en la tierra y para eso quería hacer una consulta lo que pasa es que hay gente que me ha pedido, porque yo sé hacer cosas con el aceite le he dado otra utilidad jabones, detergentes y todo ese tipo de cosas y me gustaría ver si pudiera contar con algunos de esos litros, ya que se requiere una buena cantidad y poder hacer algún taller yo me ofrezco a poder transmitir mis conocimientos a la gente, a las dueñas de casa o a quien esté interesado para poder ir reutilizando y además de eso ir generando algún tipo de recurso para las personas que quieran hacerlo.

**Sr. Vera:** no hay ningún problema, quién está encargado del tema de gestionar el aceite es don Hugo Soto él está en la bodega municipal ustedes se pueden contactar con él y no va a haber ningún problema siempre y cuando le demos valor a este residuo, está todo bien, el tema es que no vuelva a quedar como un contaminante y no se le de valor.

**concejala Martínez:** perfecto esa es la idea gracias

**Concejal Saldías:** destaco la iniciativa de la colega Martínez, sobre todo si se logra ahí hacer un jabón rejuvenecedor ya que muchos lo vamos a necesitar, me llama la atención el tema de las instalaciones ya que estas instalaciones se encuentran en donde está la bodega actualmente, ante eso me queda la duda ya que en alguna otra oportunidad siempre se estuvo viendo ese lugar como para hacer una ampliación total del CESFAM, ¿sigue la iniciativa de ese proyecto?

**Sr. Alcalde:** puede contestar Sra. Claudia ya que fue mencionado en la exposición.

**Sra. Vera:** se va a construir en otro lugar.

**Sr. Alcalde:** tal como usted menciona concejal, ese terreno está destinado para la reposición del CESFAM Tomás rojas Vergara; entonces eso también incluye movilizar la bodega desde ahí así que va a haber un cambio de todo eso y este nuevo proyecto que mencionaba la señora Claudia es buscar otro lugar para generar este espacio de reciclaje.

**Concejal Saldías:** esto para que quede claro para la comunidad, lo otro que me llama la atención es que dentro de esto nosotros hemos andado en muchas reuniones y actividades y como dijo el colega Saavedra a ustedes los destacan mucho por el trabajo que están realizando con las organizaciones sobre todo del sector Riñihue, dentro de estas capacitaciones que mencionó que se les van a realizar a los vecinos sobre todo del sector rural se está viendo el tema del trabajo con lo orgánico.

**Sr. Alcalde:** hay varios sectores que faltan pero también se ha trabajado en eso y es 1 de los factores que hemos considerado harto para no hacer un aumento exponencial es ver la capacidad real de gestión por qué van a existir siempre mucha necesidad en todo el territorio y en eso desde lo que podemos realizar en estos momentos es hacia allá donde orientamos y los proyectos que vayan a futuro que también tengan que ver con que los mismos vecinos se involucren un poco más van a ir contemplando eso, pero vamos en esa línea.

**Concejal Santibáñez:** cómo no referirse a un tema que es tan importante para nosotros, como concejales lo hemos abordado desde un inicio, desde que asumimos en este periodo nuestra preocupación con el manejo de los residuos, cada cantidad de basura que se logra reciclar que se logra reutilizar no solamente significa un ahorro para el municipio en temas de traslado y disposición de estos residuos ya que los lagos no tienen un vertedero tiene que pagar por cada cantidad de basura que tiene que trasladar a Morrompulli y ese traslado significa vehículo, chófer, combustible y mantenciones, por lo tanto, siempre es valorable el trabajo que se hace en materia de reducción de basura que producimos, ya que así como nosotros veíamos el año pasado las cantidades de residuos que se estaban produciendo, va a llegar un momento en que nos va a pillar la máquina por decirlo de alguna manera y con los vehículos que tenemos y ni siquiera agregando incluso más vehículos va a llegar un

momento en que no vamos a ser capaces de recolectar todo lo que se está generando, aquí hay que ir introduciendo a los vecinos y ahí la respuesta o la solución es bien simple y está orientado al trabajo que está realizando usted señora Claudia en su dirección en conjunto con su equipo que vale la pena felicitarlos por el trabajo que están desarrollando que es disminuir la cantidad de residuos que se tienen al final que disponer en el vertedero de Morrompulli, así que felicitar el trabajo del equipo, el tema de que estén ejecutando y asesorando organizaciones en temas de proyectos es súper valorable, ahí sumarme a las palabras que han dicho mis colegas muy buenas referencias en todos lados de usted, de Marly y de todo el equipo en general es una buena disposición a trabajar con los vecinos y con los dirigentes, entonces cuando a 1 se lo dicen de manera repetitiva es por que efectivamente tiene que ser así, por eso la felicitación no es redundante hay que decirlo, es una muy buena decisión también haber separado aseo y ornato del departamento de obras, ya que en algún momento la dirección de obras estaba colapsada entre el manejo de caminos y aseo y ornato y las mismas labores inspectivas de ese departamento, por lo que me parece un acierto en cuanto a la organización. queda bastante claro lo que usted esboza someramente en su presentación qué dice relación alcalde y nosotros como concejales recogemos el guante de que es necesario fortalecer más la dirección de aquí a futuro, al final con lo que estamos entendiendo nosotros o con lo que me estoy quedando es que se va a poder desarrollar más este trabajo si es que hay mayor apoyo en cuanto no solamente en recursos sino también en implementos para que puedan trabajar los funcionarios, por qué la idea es que se vaya fortaleciendo la unidad y la única forma de fortalecerla es que ya no tenga un solo camión 3/4 sino que ya tenga dos techados para poder ver el tema del cartón, entonces todas esas cosas de recursos e implementación no le quepa la menor duda señora Claudia de que nosotros lo vamos a considerar y si el alcalde se le olvida le vamos a estar haciendo recuerdos de que es muy importante poder ir fortaleciendo la dirección de medio ambiente de acá del municipio, porque se está desarrollando un muy buen trabajo.

**Concejala Aburto:** primeramente felicitar a la señora Claudia y a todo su equipo, porque el trabajo en equipo es realmente el que da resultados muy positivos, ya se ha dicho casi todo con respecto a lo que es el reciclaje dentro de la comuna, yo lo que quiero acotar es de que después de ese encuentro que tuvimos con la ministra del medio ambiente en el lugar de reciclaje converse con la señora Claudia y me comprometí de ir a algunos establecimientos educacionales para proponerles a ellos que sus estudiantes participen de este proyecto, la verdad es que lo hice parece que en algunos tuvo respuestas en otros no, no sé si se han comunicado con usted señora Claudia, pero sí la inquietud esta ya propuesta dentro de las escuelas de la comuna, porque es ahí en la primera infancia en donde tenemos nosotros que abordar este tema de lo que es el reciclaje y el cuidado del medio ambiente; así que el mensaje que se han hecho hoy día y la presentación que ha hecho la señora Claudia, yo creo que va a quedar en lo profundo de nuestra comuna porque la comuna es de todos nosotros y nosotros amamos los lagos lo queremos limpio y queremos que esto perdure en el tiempo y que las generaciones futuras las generaciones que vienen se hagan cargo también de seguir en la misma línea, así que una vez más muchas gracias señora Claudia por el trabajo y a todo el equipo.

**Concejal Carrillo:** también sumarme a las felicitaciones a usted señora Claudia y a todo su equipo, muchas gracias por lo que hacen por la comuna y por enseñarnos en esto y claramente esto aparte de ayudarnos por un lado, esto también debe generar ciertos ingresos, la venta del cartón el tema del vidrio y todo eso también genera algo que pueda servir para esto y claramente para resolver el problema del cartón, ya que somos una zona lluviosa, poder adquirir un camión cortina que se le llama, ojala se pueda a futuro.

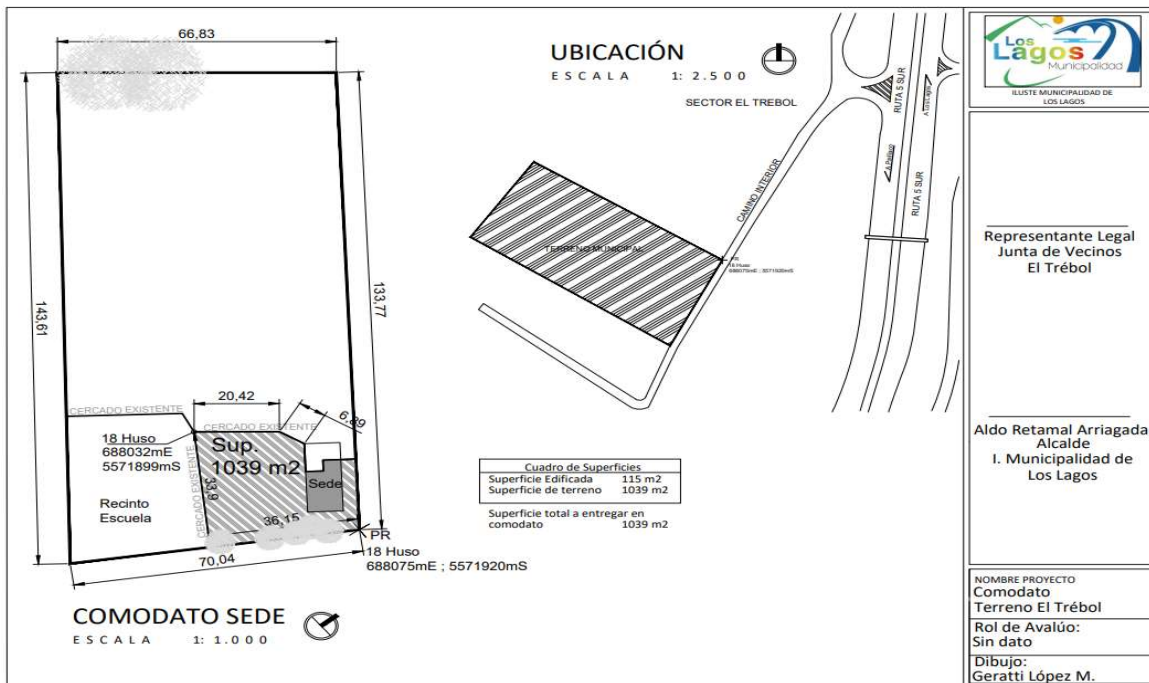
**Sr. Alcalde:** agradezco a Claudia y le damos el espacio para que pueda comentarnos algo.

**Sra. Vera:** nuevamente agradecer la oportunidad, pedirle que nos ayuden como ven somos un equipo pequeño necesitamos que nos ayuden a replicar esta información, replicar sobre todo que aquí lo mejor y lo óptimo es evitar generar residuos, ustedes tienen algunos

números ahí y faltan otros números muy importantes que estamos construyendo y qué tiene que ver con los costos, cuánto cuesta al municipio efectivamente hacer este trabajo, hacer esta recolección en toda esta red de puntos verdes, ¿ es eficiente la red, cómo está hoy día?, o hay que mejorarla o hay que disminuirla; ahí hay temas en los que estamos nosotros trabajando hay mucho por hacer, así que los invito a sumarse, todos podemos ya que todos y cada 1 de nosotros generamos residuos, así que les invito a ser parte de este trabajo cualquiera de nosotros estamos disponibles para consultas propuestas todo lo que sea aportar a que este trabajo lo podamos hacer de mejor forma, así que muchas gracias y hasta una próxima oportunidad en donde podamos seguir hablando de otros temas de esta dirección.

**Sr. Alcalde:** muchas gracias, Claudia.

**4.2.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL PARA ENTREGAR EN COMODATO: TERRENO MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE EL TRÉBOL, AL CLUB DEPORTIVO EL TRÉBOL Y A LA JUNTA DE VECINOS EL TRÉBOL.PRESENTA ABDIAS MUÑOZ ASESOR JURIDICO Y DIDECO.**



**Sr. Alcalde:** había unas consultas que se establecieron en la comisión.

**Concejal Saavedra:** efectivamente pasó por la comisión de Finanzas, se hicieron algunas observaciones de las cuales el asesor jurídico va a dar cuenta ahora

**Sr. Alcalde:** no se aprobó entonces.

**Secretaría Municipal:** el acuerdo que se tomó en comisión fue que se aprobaba la entrega de comodato ampliando la vigencia de este a 20 años y ver la factibilidad bajo la normativa de los servicios locales de subdividir los lotes en donde están emplazados los terrenos.

**Asesor Jurídico:** Buenos días alcalde, buenos días concejalas y concejales, efectivamente tal como lo señala el presidente de la comisión se discutió la situación de la entrega de estos 2 comodatos en el sector el trébol y se planteó a la comisión que existe una situación

específica con este terreno, que es totalmente distinta a otras situaciones en las que efectivamente son terrenos en los que funcionaba un establecimiento educacional, la escuela G 136 y por lo tanto es parte este inmueble de los que tienen que ser traspasados los servicios locales educación, por lo tanto, se genera un conflicto importante porque en la actualidad nosotros tenemos la propiedad de este terreno, no hay ningún inconveniente en eso sin embargo sabemos que en dos años más o un año esto no va a ser así, tendría que ser traspasado por el solo ministerio de la ley a los servicios locales y eso genera un conflicto para el municipio, porque lo que se está entregando en este caso es un derecho personal que efectivamente puede ser objeto de entregar el uso del inmueble, pero con la salvedad de que ese uso va a estar restringido hasta el periodo que seamos propietarios del inmueble, ese es el conflicto general, este fue un tema que se conversó oportunamente con las distintas unidades principalmente con el DAEM de este municipio y la opción que se adoptó es que de todas maneras se entregue el comodato por qué le va a servir a estas organizaciones para tener un antecedente sobre el uso que le han dado a este inmueble, ya sea que podamos buscar una solución un poco más permanente con que finalmente sea estas agrupaciones quienes tengan que revisar su situación con el respectivo servicio local. En este sentido la comisión planteaba que efectivamente podía haber otra solución que era poder hacer una especie de subdivisión del terreno y en definitiva a través de ese mecanismo tener una solución un tanto más segura por así decirlo para las agrupaciones y asociaciones que están solicitando el comodato, dicho todo esto que es más bien el resumen de la discusión aquí lo primero que es importante es que los concejales están de acuerdo con el comodato plantearon aumentarlo a 20 años que a mi parecer dado los argumentos que se esgrimieron es bastante razonable considerando que en definitiva va a ser un antecedente ante los servicios locales, por otro lado, respecto a la subdivisión le pedí un poco de tiempo para revisarlo y en realidad es una situación un tanto dudosa por que el municipio en el año 2014 debió entregar un listado actualizado de todos los bienes inmuebles municipales que tenían alguna relación con educación entre ellos está esta escuela y por lo tanto también hay una obligación de informar todo tipo de acto que se realice que sea relevante para el inmueble, entre ellos por supuesto algunos actos jurídicos cómo podría ser una subdivisión, por lo tanto, con esto quiero decir que los ojos van a estar puestos en cada 1 de los actos que se hagan con respecto a este inmueble. Ahora revisando la normativa también el artículo 10º quinto transitorio de la ley 21040 permite o más bien regula el tema de contratos y convenios que señala con el fin exclusivo de asegurar la continuidad del servicio educacional, los servicios locales serán sucesores legales de las municipalidades o corporaciones municipales de aquellos contratos o convenios que hubieran celebrado con terceros por el uso o goce del uso de los bienes inmuebles, tenemos ahí una salvedad que lo discutimos hace un momento; Sin embargo y aquí también hay otro tema que surge que este inmueble fue traspasado al municipio en el año 1981 a través de convenios que se celebraron entre el fisco y las municipalidades y estos convenios en general tenían una cláusula de restricción en cuanto al uso de los inmuebles, entonces la situación se pone un poco más compleja porque no eran originalmente inmuebles municipales donde se construyó una escuela, sino que un inmueble fiscal aunque se le dio un uso específico municipal y educacional, por lo tanto ahí la única solución es revisar ese convenio del año 1980 y con esto lo que quiero decir es que es una situación bastante compleja y probablemente no tenga una solución específica y la solución sea efectuar este comodato, pero con la salvedad que existe también una justificación legal para que estos comodatos perduren y de todas maneras cuando se haga efectivo el traspaso a los servicios locales se tienen que suscribir un convenio entre el municipio y los servicios locales, que lo más probable que va a ser un convenio tipo, pero que en definitiva también debería resolver estas situaciones como las que mencionaba el concejal Santibáñez que se van a dar en muchos lugares como por ejemplo en un inmueble municipal que esté funcionando un APR o una sede social como en este caso que también funciona una cancha deportiva que es aun más dudoso si pertenece o no al ámbito

educacional y por lo tanto son todos esos elementos los que nos dejan en una zona un tanto gris, por lo tanto, la mejor forma de solucionarlo es a través del comodato como ya he mencionado.

**Sr. Alcalde:** dentro de la lista de los inmuebles en el año 2014 este inmueble aparecía para el área educacional

**Asesor jurídico:** exactamente, no tenemos más conflicto pero en este caso o en este espacio en específico puede ser que en otra escuela también ocurra pero funciona otras cosas, lo que puedo sugerir es que se apruebe el comodato qué tal cómo lo planteó la comisión se amplíe por la cantidad de años que se han señalado, de todas maneras considerando que hay un elemento importante que se planteó y voy a agotar todas las posibilidades de revisar tanto la legislación como lo que aparece en el conservador de bienes raíces, en particular este convenio de traspaso para ver si finalmente es efectivo poder hacer algún tipo de subdivisión intentarlo de todas maneras, pero con la salvedad que se ha planteado acá que es una situación jurídica muy compleja. Eso es lo que puedo informar señor alcalde.

**Concejal Santibáñez:** como integrante de la comisión efectivamente pudimos revisarlo bien con el asesor jurídico el tema planteado y hay que separar los dos temas alcalde, lo que tiene que ver con el otorgamiento del comodato y que no existe ningún problema, lo que presentó está súper claro y definido o sea hay un lugar que es la escuela dentro de ese paño de terreno y está el otro que es la cancha de fútbol y el otro que es la sede social del sector el trébol, entonces ahí yo hacía el análisis de que en el momento que se tenga que traspasar este terreno que es de la escuela al servicio local de educación, no se va a ir solamente la escuela sino que se va a ir el paño completo, porque el terreno es 1 solo y lo que manda es el terreno, ahí en ese terreno hay infraestructura social municipal importante para los vecinos y por eso iba la consulta de tratar de cautelar que no se transfiera o no se vaya todo al servicio de educación local, la información y confirmo lo que dice Abdías en relación a la información que de repente se obtiene desde las contrapartes, porque el municipio trabajan con contrapartes técnicas a nivel central muchas veces es muy difuso o muy contradictorio de parte de las mismas que nos tienen que aclarar las dudas, entonces está dentro de un aspecto que yo concuerdo que es bastante nebulosa y donde todo lo que yo le comentaba al asesor jurídico y donde todo lo que se puede hacer de parte del municipio para cautelar lo que son los intereses del municipio hay que hacerlo, sobre todo considerando también el lugar donde está emplazado porque es un establecimiento educacional que yo creo que por trámites de cierre va a entrar dentro de lo que es el traspaso, porque como la ley dice si no estaba cerrado o no estaba declarado su cierre a diciembre del año 2014 se transfiere y la ley en eso es súper clara y objetiva no importa que haya dejado de funcionar el 2008, es muy difícil que esa escuela vuelva a funcionar ya que hoy en día no está la necesidad de un establecimiento educacional en el sector. Pero ahí es donde hay que buscarle la vuelta alcalde.

**Sr. Alcalde:** gracias concejal, quedando claro los puntos que se habían observado en la comisión sometemos a votación el comodato por 20 años a la Junta de vecinos el Trébol

**Concejal Santibáñez apruebo**

**Concejal Carrillo apruebo**

**Concejala Aburto apruebo**

**Concejala Martínez apruebo**

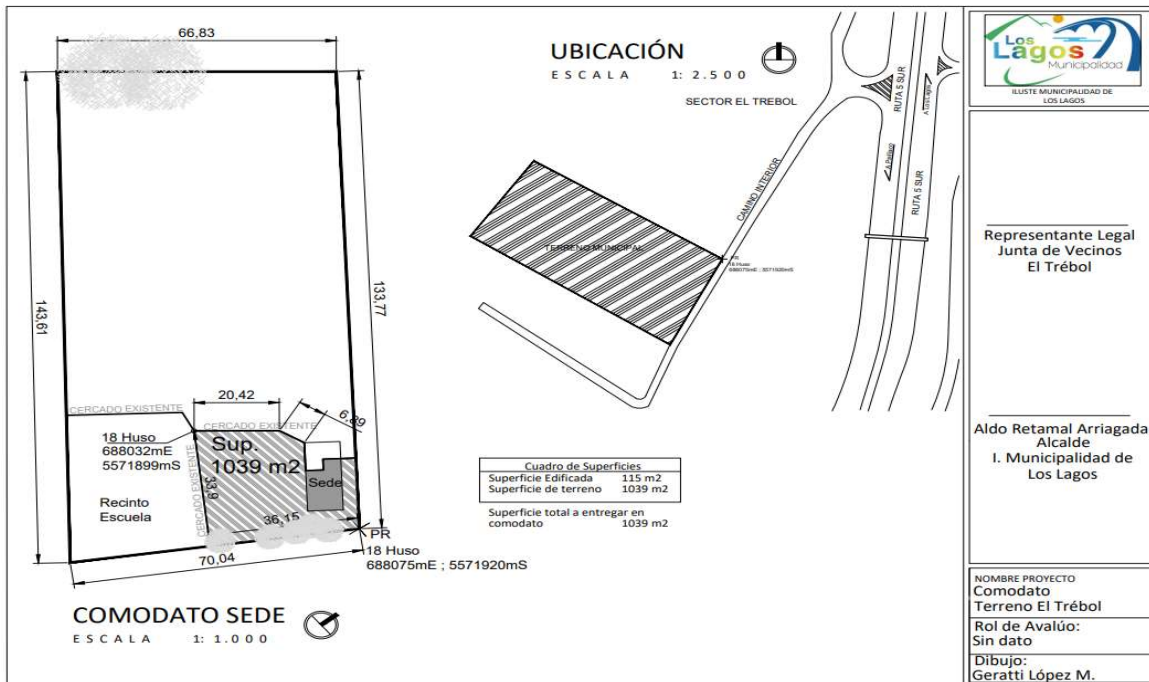
**Concejal Saldías apruebo**

**Concejal Saavedra apruebo**

**EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. (AS) JAVIER SANTIBÁÑEZ BÁEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTÍNEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO, SE APRUEBA ENTREGAR EN COMODATO POR 20 AÑOS A LA JUNTA DE VECINOS EL TREBOL, P/J N° 67, INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE**



PERSONAS JURÍDICAS SIN FINES DE LUCRO DEL SERVICIO REGITRO CIVIL N° 10327, TERRENO MUNICIPAL, UBICADO EN LA LOCALIDAD EL TRÉBOL, COMUNA DE LOS LAGOS, QUE DESLINDA: NORTE, HUERTO DOSCIENTOS UNO, EN CIEN METROS; SUR, PARCELA CUARENTA Y CUATRO, EN CIEN METROS; ORIENTE, CAMINO VECINAL, EN NOVENTA METROS; Y PONIENTE, PARCELA CUARENTA Y CUATRO, EN NOVENTA METROS INSCRITO A FOJAS CINCUENTA Y CUATRO BAJO EL NÚMERO SESENTA Y DOS DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES DE RAÍCES DE LOS LAGOS DEL AÑO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS.



**Sr. Alcalde:** Sometemos a votación el comodato por 20 años al Club Deportivo El Trébol  
**Concejal Santibáñez apruebo**

**Concejal Carrillo apruebo**

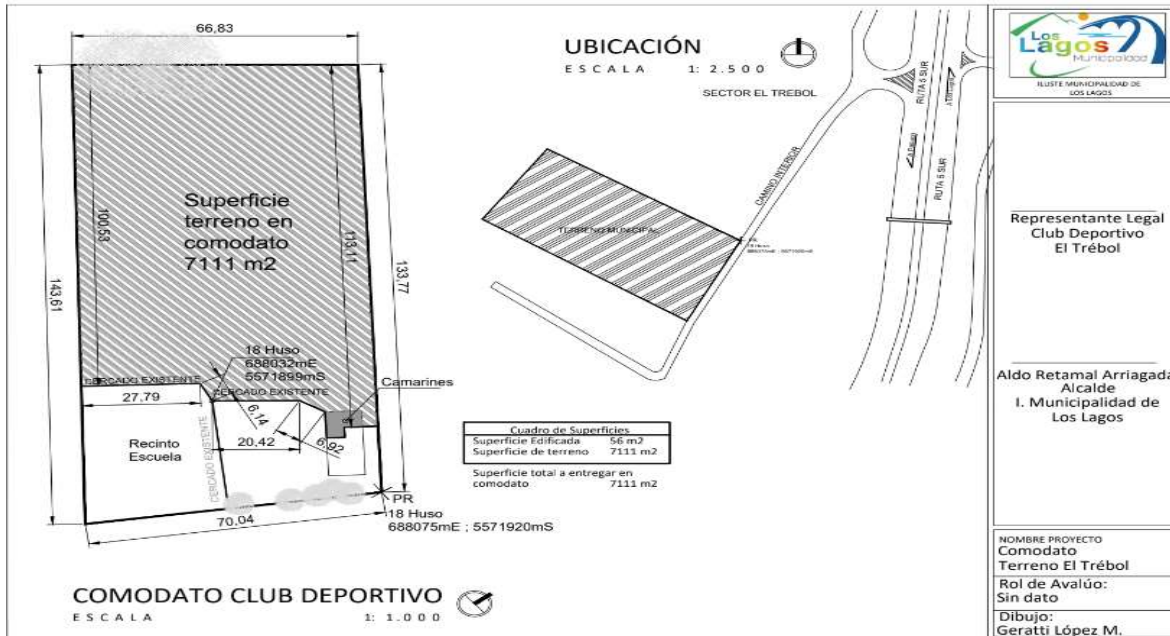
**Concejala Aburto apruebo**

**Concejala Martínez apruebo**

**Concejal Saldías apruebo**

**Concejal Saavedra apruebo**

EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. (AS) JAVIER SANTIBÁÑEZ BÁEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTÍNEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO, SE APRUEBA ENTREGAR EN COMODATO POR 20 AÑOS AL CLUB DEPORTIVO EL TRÉBOL, P/J N° 68, IBSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS SIN FINES DE LUCRO DEL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL N° 103272, PORCIÓN DE TERRENO A SIETE MIL CIENTO ONCE METROS CUADRADOS DEL PREDIO UBICADO EN LA LOCALIDAD EL TRÉBOL, COMUNA DE LOS LAGOS QUE DESLINDA: NORTE, HUERTO DOSCIENTOS UNO, EN CIEN METROS; SUR, PARCELA CUARENTA Y CUATRO, EN CIEN METROS; ORIENTE, CAMINO VECINAL, EN NOVENTA METROS; Y PONIENTE, PARCELA CUARENTA Y CUATRO, EN NOVENTA METROS INSCRITO A FOJAS CINCUENTA Y CUATRO BAJO EL NÚMERO SESENTA Y DOS DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES DE RAÍCES DE LOS LAGOS DEL AÑO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS.



SE DEJA CONSTANCIA QUE EL COMODATO QUE SE AUTORIZA RECAE SOBRE EL TERRENO Y LA INFRAESTRUCTURA QUE SE ENCUENTRA ADHERIDA A ÉSTE DE ACUERDO CON EL CROQUIS ELABORADO POR PROFESIONALES DE SECPLAN Y QUE SE TUVO A LA VISTA POR EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL.

**Sr. Alcalde:** el siguiente punto se que pudieron verlo en Comision originalmente no estaba en la tabla y entiendo que acordaron se incluyera, agradecerme me indiquen a mano alzada si estan de acuerdo.

Sres. Concejales en forma unanime autorizan la incorporacion del punto en la tabla.

**4.3.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL PARA ENTREGAR UNA SUBVENCION DE \$ 200.000, AL CLUB DE CICLISMO DESCENSO P/J N° 504 INSCRIPCION EL SRC N° 103571 CON DIRECTORIO VIGENTE Y SIN RENDICIONES PENDIENTES ANTE EL MUNICIPIO. LA SUBVENCION SOLICITAD ES PARA CUBRIR GASTOS DE COMBUSTIBLE Y PEAJE DE 5 CORREDORES QUE REPRESENTARAN A LA COMUNA EN EL CAMPEONATO NACIONAL ZONA SUR DE DESCENSO-CHILE 2022, A REALIZARCE EN EL CERRO COCHENTO DE LA COMUNA DE MULCHEN LOS DIAS 15 Y 16 DE OCTUBRE DE 2022.**

**Concejal Saavedra:** efectivamente pasó por la comisión de Finanzas alcalde, agradecer al concejal Santibáñez que estuvo en la comisión y también estuvo presente el concejal Carrillo, esta comisión aprobó este punto.

**Sr. Alcalde:** gracias concejal, sometemos a votación.

**Concejal Santibáñez apruebo**

**Concejal Carrillo apruebo**

**Concejala Aburto apruebo**

**Concejala Martínez apruebo**

**Concejal Saldías apruebo**

**Concejal Saavedra apruebo**

**EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. (AS) JAVIER SANTIBÁÑEZ BÁEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTÍNEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO, SE APRUEBA OTORGAR UNA**

**SUBVENCION DE \$ 200.000, AL CLUB DE CICLISMO DESCENSO P/J N° 504 INSCRIPCION EL SRC N° 103571 CON DIRECTORIO VIGENTE Y SIN RENDICIONES PENDIENTES ANTE EL MUNICIPIO. LA SUBVENCION SOLICITADA ES PARA CUBRIR GASTOS DE COMBUSTIBLE Y PEAJE DE 5 CORREDORES QUE REPRESENTARAN A LA COMUNA EN EL CAMPEONATO NACIONAL ZONA SUR DE DESCENSO- CHILE 2022, A REALIZARSE EN EL CERRO COCHENTO DE LA COMUNA DE MULCHEN LOS DIAS 15 Y 16 DE OCTUBRE DE 2022.**

## **5.- VARIOS**

**5.1.- Concejal Santibáñez:** mis puntos varios de esta semana dicen relación de manera muy breve alcalde, destacar el anuncio que realizó usted que también lo han realizado distintas autoridades regionales con respecto a los recursos en materia de seguridad que llegan a las comunas de las cuales Los Lagos va a ser beneficiada con 100 millones de pesos en materia de cámaras de seguridad y 150 millones para dos proyectos de inversión, son sin lugar a duda una muy buena noticia alcalde y confiamos en que se van a realizar todas las gestiones y todos los trámites para poder ejecutar estos recursos de la mejor manera posible, dentro de esto alcalde solamente solicitarle o hacer ver algunos puntos de vista; el primero es con respecto de las cámaras de vigilancia, como lo había comentado el colega Carrillo en sesiones anteriores y en esta misma sesión de Concejo, poder considerar las localidades de Riñihue y Antihue para la vigilancia, es importante que la comuna de Los Lagos tenga sus accesos o estos puntos tan importantes cómo son estas dos localidades de la comuna cuenten con algún tipo de vigilancia, de lo que son accesos y salidas propiamente tales y también de lo que en cámaras de seguridad se trabaje aquí a nivel urbano, poder también incorporar en el trabajo a los gremios sobre todo del comercio, la Cámara de Comercio o detallista o cualquier tipo de agrupación de comerciantes o que no estén organizados y puedan incorporarse al trabajo para que este sistema de seguridad cuente con la participación de los vecinos que principalmente se van a ver beneficiados con su instalación.

Lo segundo alcalde esperar que los proyectos de seguridad que se ejecuten tengan directa relación con la materia de Seguridad Pública en el ámbito de prevención, ahí sus asesores pueden recurrir al Ministerio del Interior y tener información con respecto a cuáles son los puntos donde ocurren en Los Lagos más delitos, más incivildades, más sensación de inseguridad que se produce a los vecinos y poder orientar ahí los recursos para poder atacar de manera directa en lo que hoy en día afecta a la comunidad que es una tremenda sensación de inseguridad, a los hechos de violencia que han ocurrido en los últimos días sumarle también que ahora tenemos el lamentable robo de vehículos a plena luz del día en estacionamientos públicos de supermercados, por lo tanto, la utilización de estos recursos solicitarle que apunte fino donde se indique que se necesita incrementar la seguridad.

Lo tercero alcalde también en todo lo relacionado con el tema de seguridad, solicitarle pueda instruir usted o pueda ordenar que existan coordinaciones en materia de venta o consumo de alcohol en las canchas de fútbol rural, es un problema que lamentablemente vemos como se producen consecuencias tan lamentables como el fallecimiento de un vecino, porque tenemos la información y entendemos qué parte del problema radica en el consumo de alcohol que ocurre alrededor y cerca de las canchas de fútbol, consumo que no está autorizado y hacerle una mención, no basta solamente el control vehicular de carabineros en las mismas zonas de siempre, acceso Follilco, acceso a Los Lagos, intersección del kilómetro cuatro, necesitamos ahí alcalde que usted ordene que se realicen coordinaciones para hacer un control en el lugar, no tiene que ser en todos los lugares al mismo tiempo, pero que ya haya presencia que haya control cerca de las canchas va inhibir lo que sucede hoy en día con la venta y el consumo en exceso de alcohol alrededor de una actividad tan valiosa como es el deporte y en el fútbol rural es

una necesidad que hay hoy en día y que han planteado los dirigentes que necesitan apoyo para erradicar el alcohol de las canchas de fútbol.

Por último alcalde hacerle ver también relacionado con el tema de seguridad, la situación de nuestra infraestructura deportiva en la comuna, hay un gimnasio que está en mal estado que va a requerir un proyecto y usted nos comentó que estaba realizando las gestiones para poder obtener la reposición del gimnasio municipal, pero entendemos que eso lleva tiempo, obviamente son proyectos grandes y ahí es fundamental alcalde por lo menos tratar de paliar esta necesidad con la existencia de multicanchas en buen estado y ojalá techadas, para poder así permitir la práctica del deporte durante todo el año, yo sé que eso es caro que son proyectos que tienen un costo importante, pero ir avanzando de a poquito en algunos sectores, de 2 proyectos de techumbre de multicancha y mejorarlas podría por lo menos darnos ahí un espacio para cubrir las necesidades durante el tiempo que va a llevar la reposición del gimnasio, así también la necesidad de más canchas deportivas de fútbol y otros deportes también se hace importante porque el deporte también permite coordinar la protección y la prevención social de los delitos, hacer deporte está comprobado que es 1 de los métodos de prevención social para la delincuencia más efectivo, por eso tenemos hoy día y hay que reconocerlo un déficit en infraestructura deportiva comunal por distintos factores y que sea acareado desde bastantes años, también hay que decirlo.

**Sr. Alcalde:** muchas gracias concejal, concuerdo plenamente con usted con el tema de las cámaras y vamos a poder ver los puntos más necesarios o los puntos de inseguridad con los consejos regionales de seguridad que son los puntos que se abordan y que carabineros también nos insuma constantemente, así que igual son puntos que se van a considerar prioritarios.

Lo del consumo de alcohol, yo creo que hay que hacer un plan totalmente efectivo me parece excelente que los dirigentes también estén de acuerdo, porque hay que trabajarlos especialmente con ellos, así que se agradece concejal y lo de las canchas SECPLAN ya ha estado trabajando el levantar proyectos para ello, usted sabe también que aunque parece rápido el ponerle techo una cancha no es de un mes para otro, hay que hacer el proyecto, levantarlo, conseguir los recursos, la ejecución, la licitación y eso puede pasar un año y medio igual; lo bueno sí que para el gimnasio estamos consiguiendo los recursos para el próximo año para hacer una reposición integral de él, todavía no lo podemos anunciar porque necesitamos la confirmación, y el proyecto de mantención del estadio municipal que es el tema de los bordes, que también es otro de nuestros recintos deportivos que tenemos que cuidar, ya está elegible en subdere o si no a portas de las últimas revisiones para estar elegible, así que vamos a pedirle mañana al subsecretario que nos eche una manito.

**5.2.- Concejal Carrillo:** yo también fui contactado por dirigentes por el tema del consumo de alcohol o como comúnmente se le llama el tercer tiempo que ella no está siendo eso, sino que 1 está viendo que en pleno partido se está viendo este consumo y claramente eso tiene que terminar el alcalde.

Por otro lado, quiero solicitar a través de usted que se pueda fiscalizar las máquinas de ejercicio que están distribuidas dentro de la comuna, dado que están en muy mal estado y pueden provocar más que una lesión un accidente a las personas que puedan ir a ocuparlas. también quería solicitarle alcalde que se me pudiera aclarar el tema de un programa que se me comunicó a través del encargado de deporte don Daniel Mancilla, sobre el tema de acondicionamiento físico que se había hablado con unos particulares y se iba a generar un programa para que las personas pudieran participar, dado que el recinto que tenemos en el Alderete está siendo utilizado por el SECOF y ahí son derivadas personas que cumplen con ciertas características que no todo el mundo las cumple, quisiera saber en qué está ese programa si es que se está ejecutando o quizás no han llegado los recursos.

Vecinos del sector Collico en el kilómetro 834 300 solicitan alcalde la posibilidad de reparar y colocar ripio en una entrada que hay ahí, qué es bastante complicada para que ellos se conecten con la ruta 5 y también tienen bastantes problemas de desplazamiento las personas de la tercera edad. también quisiera solicitar que como Consejo Municipal se pudiera hacer llegar al general director de carabineros una carta de condolencias por la lamentable situación que todos sabemos que está ocurriendo de la lamentable pérdida de 2 funcionarios.

**5.3.- Concejala Aburto:** primeramente, quiero felicitar todas las actividades que usted ha realizado en este tiempo porque son muy buenas noticias para la comuna, así que gracias por todo eso, a continuación, quiero dar a conocer que ayer estuvimos en el cementerio de Quinchilca con el administrador del obispado, nos acompañó don Álvaro Lagos y estuvimos en conversaciones y viendo lo que se puede arreglar, luego se lo voy a hacer llegar a usted por escrito.

Dentro de mis puntos varios de esta semana;

El primer punto dice relación con la Junta de vecinos número 1, ellos requieren que se repare una luminaria que está en un poste cerca del puente Mecano y que ha producido accidentes y otro en la calle Tarapacá en el número 246, ellos han hecho el requerimiento, pero no han tenido respuesta.

El punto número dos tiene relación con el alcantarillado señor alcalde de la localidad de Antilhue, esto debido a que las vecinas y vecinos preguntan con mucha insistencia sobre que pasa con el alcantarillado que no hay respuesta por este proyecto y que cuando habría una información.

**Sr. Alcalde:** gracias concejala, los postes que menciona, la presidenta de la Junta de vecinos ha enviado bastante oficios sumando estos y otros más, en respuesta debo decir que hay problemas con la maquinaria de forma general, lo que ha estado demorando es el carro alza hombre que también está en problemática por eso no se han generado las mantenciones correspondientes y lo otro en relación al alcantarillado de Antilhue estaba la presentación para hacerse ese día, pero nosotros realizamos la suspensión del Concejo pero sí tenemos que programar esta reunión en terreno para darle a conocer el estado del proyecto

**Concejala Aburto:** entonces se reprograma la reunión.

**Sr. Alcalde:** así es.

**Concejala Aburto:** muchas gracias señor alcalde.

**5.4.-Concejala Martínez:** también quiero felicitarlo por sus gestiones y decirle que me alegra que haya estado en el Ministerio de vivienda, porque es bastante importante que nuestra primera autoridad comunal pueda hacer estas gestiones y pueda preocuparse de la vivienda de nuestros vecinos que me han comunicado a través de redes sociales que están bastante contentos y contentas porque se ve que se está trabajando en vivienda y se está haciendo un trabajo en conjunto con la mesa de vivienda, el seremi, la encargada de vivienda Raquel González y todas las dirigentas y dirigentes de comités de vivienda, más la comisión de vivienda de acá del Consejo.

Otro tema que quiero destacar de su gestión es el CECOF y la ambulancia de la localidad de Antilhue que usted ha querido gestionar, producto también de todo lo que ha ocurrido últimamente en Antilhue con un tema tan lamentable como es la muerte de este vecino. Con respecto al tema de seguridad también contenta porque se va a poder contar con estos recursos que son bastantes y que se va a destinar principalmente tengo entendido a las cámaras como decía mi colega para la seguridad de los vecinos y vecinas, en esa misma línea de seguridad quiero felicitar al encargado de Seguridad Pública del municipio, ya que el día martes estuvimos en un taller con los vecinos y vecinas del comité de seguridad de Villa los ríos, este taller fue con la ONEMI y fue bastante interesante y bien divertido el taller, se llamaba "microzonificación de riesgo y recursos con participación



comunitaria", fue bien provechoso por qué tenemos que ir previniendo en el sentido de catástrofes naturales, también se abordó el tema del volcán mocho Choshuenco, quién es 1 de los volcanes más peligrosos de Sudamérica y no tenía idea que vivía tan cerca de ese tremendo peligro, es bueno poder ir llevando estos talleres a diferentes organizaciones sociales, para que pueda la gente, nuestras vecinas y vecinos ir instruyendo de que es lo que se debe hacer frente a un terremoto por ejemplo.

Quiero solicitar información con respecto a cómo se está llevando el tema del cementerio, porque recibí de parte de una familia algunos reclamos y tengo entendido que ya han estado en comunicaciones con esta familia, así que me gustaría saber y tener la información por escrito de cómo se va a ordenar el tema del cementerio, porque está bastante desordenado.

También solicitó otra información que tiene que ver con un terreno que está ubicado en el sector Las Juntas frente al pozo de áridos que allí se encuentra, se ha tenido problemas de basura en ese sector, hoy día pase por ahí y nuevamente había basura quisiera saber de quién es el terreno, y si es municipal poder hacer un cierre o algo para que no vuelva a ocurrir esto de la basura.

Lo otro es la reunión con Socoepa que también lo habíamos conversado, quisiera saber cuándo vamos a tener esa reunión, porque había que evaluar cómo se había comportado la empresa durante estos meses, sabemos que es una inquietud de nuestras vecinas y vecinos del sector rural, me gustaría tener una fecha.

**Sr. Alcalde:** muchas gracias concejal, la reunión con Socoepa quedamos de programarla para este mes, el terreno en la Junta me queda la duda si es municipal, según yo no es así pero no estoy seguro así que lo voy a averiguar bien, es cierto lo que usted comenta de que se ha ido a limpiar, pero cada vez es peor y lo del cementerio realmente es un tremendo tema, ahí hay que darle hartos orden, hay hartas cosas que generar desde hace hartos tiempo y la verdad el robo que sufrió hace poco el cementerio de los computadores y de varias otras cosas más ha dificultado aún más el trabajo de normalización, lo bueno si es que yo estuve con la familia a primera hora buscando las soluciones.

**5.5.-Concejal Saldias:** saludar a la gente que nos está viendo a esta hora en el Concejo, vuelvo a solicitar al alcalde el tema de que nos hemos comprometido ya varias veces y usted sabe que estamos recontramente atrasados con la problemática del sector de pueblo hundido, la gente ya ni siquiera quiere saber del tema, hay que comprometerse de forma segura porque a esta altura ya siento que se están jugando con los derechos de los vecinos que allí residen sobre todo por los adultos mayores.

También le solicite hace algún tiempo atrás la reparación de los callejones en el sector el Salto, afecta a varios vecinos del sector.

Escrito entrego una solicitud de parte de una vecina, deje el nombre y teléfono para que puedan contactarse con ella, ella me dio a conocer que realmente parece que ellos son La parte trasera de Los Lagos, ya que nunca se les a podido dar una solución.

En una reunión me junté con la señora Sonia Guarda quien junto a este comité de vivienda siguen estando preocupados y solicitan una reunión para que usted les dé respuesta definitiva de que va a pasar con el terreno que se les asignó en comodato hace algún tiempo atrás, la administración pasada.

**Sr. Alcalde:** no fue en comodato concejal, yo se lo había explicado nunca se ha firmado o aprobado un comodato, lo que se aprobó fue la posibilidad de hacerle los estudios para ver si había factibilidad de construcción de vivienda en el terreno.

**Concejal Saldias:** entonces ante eso mismo con premura debería generarse este tipo de reuniones y poder conversar con los vecinos.

**Sr. Alcalde:** esto les fue comunicado a la directiva, con la señora Sonia hemos tenido conversaciones y ahí hay otra propuesta

**Concejal Saldias:** sí conozco la otra propuesta, pero ante eso ellos están muy preocupados porque ellos todavía siguen creyendo que el terreno que se les habló anteriormente era en comodato y no se ha logrado concretar nada.

**Sr. Alcalde:** con respecto a lo del puente se aprobó una modificación presupuestaria que usted mismo aprobó y lo mencionó para dar muestra de que efectivamente se está realizando, yo creo que es cierto el haber dado el plazo en septiembre fue equívoco, porque lamentablemente no se pudo hacer pero no porque no haya voluntad, las máquinas han tenido un montón de problemas en estos momentos está en el taller todavía la retro y estamos a la espera, consulte a Álvaro y me dice que probablemente el lunes la entreguen. hay que ser bien realista en todo esto, yo sé que hay múltiples necesidades en todo el territorio, pero también tenemos que ver cuáles son los medios reales, porque si nos pusiéramos a contratar máquinas no tendríamos de dónde sacar presupuesto para eso. esto está como prioridad apenas salga la máquina de taller se va a trabajar allá, los recursos que se aprobaron es para aserrear la madera y eso lo aprobaron en la modificación presupuestaria de la semana pasada. estaba consultando no se presentó oferente para la licitación, por lo tanto, va a haber que nuevamente llamar y ante esto se explican los procesos administrativos para que sepan que estas han sido las situaciones que han ido pasando, pero no es un tema que no se quiera hacer, yo entiendo las expectativas y las demoras, pero aquí en forma general estamos tratando de correr para generar todo lo más rápido posible, pero ante un contexto donde los recursos son acotados lamentablemente a veces hay que esperar un poco más, quizás el otorgar plazos está mal.

Con el comité altos del San Pedro hay que precisar que el acuerdo que se tomó en esos momentos no fue de comodato sino que fue de factibilidad del terreno para que lo viera SERVIU y poder verlo para ese comité no es un comodato, si hubo alguna propuesta de comodato fue en exterior, en el acuerdo de Concejo Municipal no fue así y se puede revisar el acta de esa fecha, finalmente cuando se levantó o se vino a realizar y se hicieron las consultas SERVIU nos dijo que no había posibilidad porque no tiene factibilidad de agua potable cerca y lo que yo había pedido en ese momento siendo concejal, era que se pudieran ver otros terrenos más que diéramos el acuerdo inmediato de poder ver otros espacios disponibles para llevar todos esos a SERVIU y ver la factibilidad, no se quiso hacer como yo dije y todo eso atrasado el tema, ellos también están participando en la mesa de vivienda junto a todos los otros comités en donde también hay que ordenarlo y generar criterios o parámetros equitativos que no sean discrecionales y ahí poder generar propuestas de terrenos, ya cuando se tengan propuestas claras nos vamos a juntar.

**Concejal Saldias:** para terminar alcalde, creo que hay que avanzar estamos completamente de acuerdo en ello, cuando hay que felicitar lo que usted está generando se hace, pero hay cosa que uno debe ir advirtiendo como por ejemplo lo de la maquinaria, yo no entiendo porque no se tienen recursos para poder contratar maquinaria con una empresa externa para que se pueda dedicar a hacer este tipo de mantenciones, porque estamos esperando el reparar las maquinas y las vamos a volver a reventar con todo el trabajo que esta pendiente. Hay muchas solicitudes que no se cumplen alcalde y no estamos con déficit como para decir que no tenemos recursos y estas cosas son predecible alcalde no es algo nuevo para nadie.

**Sr. Alcalde:** yo lo invito a que revise las ejecuciones presupuestarias, se han hecho bastantes solicitudes y le invito a recordar las que se han cumplido, entiendo la frustración y molestia porque yo también la siento y en esto se lo digo así derechamente, siento la misma molestia que el aparataje publico no de Abasto para las necesidades de la comunidad, pero lamentablemente no estamos obligados a lo imposible y en eso de como se esta confeccionando el presupuesto, recordar los niveles inflacionarios que estamos viviendo y u no corresponden solamente a nuestro contexto país si no que también internacional, igual afecta en los presupuestos, teníamos considerado para este año 80 millones de pesos en el presupuesto, aprobado también por ustedes, para mantenciones y vamos en mas de 130 millones y vamos a tener que seguir suplementando y eso no quiere decir que no exista

voluntad, porque tuvimos que bajar otras cuentas, apretar el cinturón para poder ir generando esto aquí también hay una falla que venía sistemáticamente los vehículos son muy antiguos y aunque 1 los arregle igual terminan generando otro tema. Comparto con usted concejal la molestia, pero lo invito a no quedarse solo con lo que no se ha hecho porque también hay cosas que han ido avanzando.

**5.6.- Concejal Saavedra:** Quisiera dar a conocer que hace más de 2 meses hay una basura a la entrada del Jardín Semillitas de Amor en Foilco que pueda ser retirada.

Con respecto a los 100 millones que mencionó para Seguridad Pública, estoy completamente de acuerdo con lo que manifiesta el colega Santibáñez, la idea sería que Antihue también estuviera considerado en sus salidas norte y sur.

Lo otro señor alcalde, estuvimos con el gerente zonal el 28 de agosto con el cual vimos las problemáticas de la comunidad y quedamos muy contentos ya que él se comprometió con 2 generadores, los que se entregaron hace 2 días atrás, uno para el sector Los Corrales y el otro para Antihue.

Lo otro alcalde, agradecer a la señora Yasna Soto, Jefa del Departamento de Salud que ha tenido muy buena disposición cuando la he llamado por la problemática que se ha generado en el sector rural por los horarios de extensión, ya que hay veces que citan a los vecinos muy tarde y no tienen locomoción de regreso, así que ella manifestó que los usuarios deben decir de que sector son para que los puedan atender mas temprano.

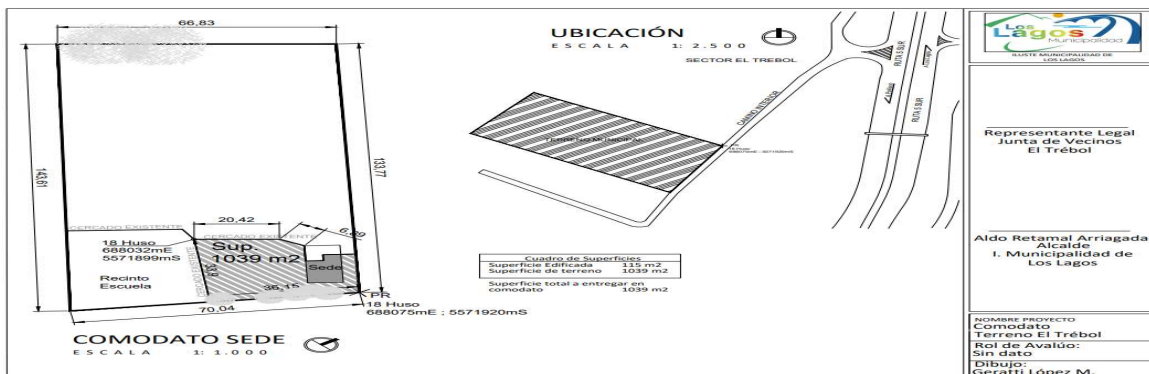
Converse con don Álvaro Lagos y me manifestó que el día de ayer iba a comenzar la reposición del alumbrado en Antihue, pero justamente se echó a perder el alza hombre, así que yo creo que para la próxima semana estarían las reparaciones.

**Sr. Alcalde:** muchas gracias concejal.

**Siendo las 12:44 se da por finalizada la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal del día de hoy, muchas gracias.**

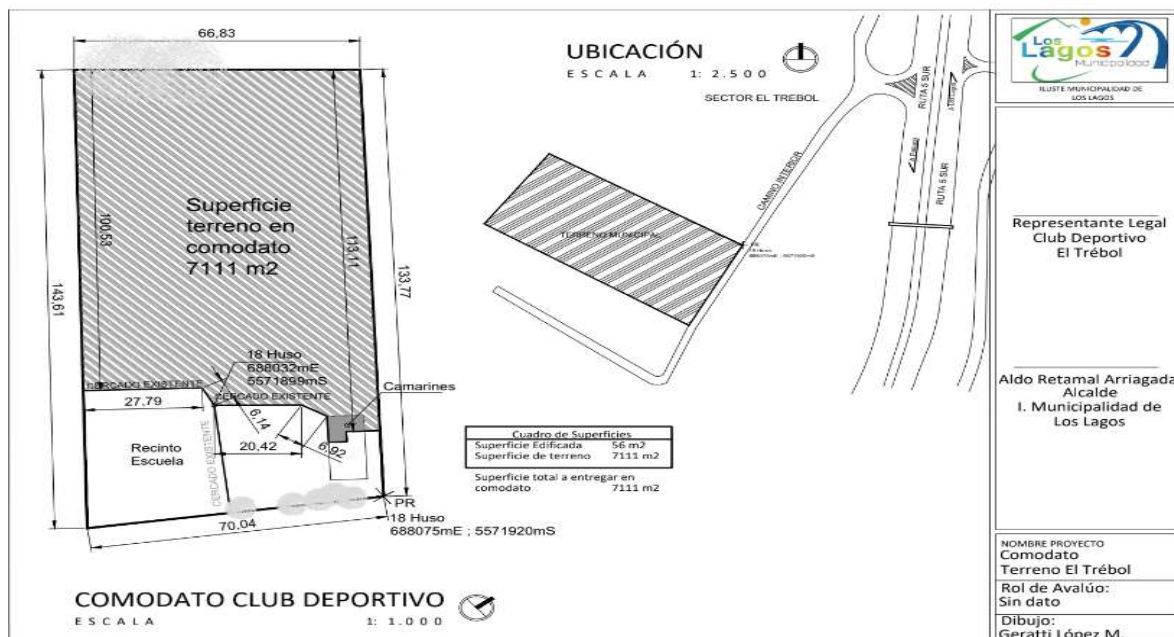
## ACUERDOS

**ACUERDO N° 195:** EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. (AS) JAVIER SANTIBÁÑEZ BÁEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTÍNEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO, **SE APRUEBA ENTREGAR EN COMODATO POR 20 AÑOS A LA JUNTA DE VECINOS EL TREBOL, P/J N° 67, INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS SIN FINES DE LUCRO DEL SERVICIO REGITRO CIVIL N° 10327, TERRENO MUNICIPAL, UBICADO EN LA LOCALIDAD EL TRÉBOL, COMUNA DE LOS LAGOS, QUE DESLINDA: NORTE, HUERTO DOSCIENTOS UNO, EN CIENTO METROS; SUR, PARCELA CUARENTA Y CUATRO, EN CIENTO METROS; ORIENTE, CAMINO VECINAL, EN NOVENTA METROS; Y PONIENTE, PARCELA CUARENTA Y CUATRO, EN NOVENTA METROS INSCRITO A FOJAS CINCUENTA Y CUATRO BAJO EL NÚMERO SESENTA Y DOS DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES DE RAÍCES DE LOS LAGOS DEL AÑO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS.**



**ACUERDO N° 196:** EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. (AS) JAVIER SANTIBÁÑEZ BÁEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTÍNEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO, **SE APRUEBA ENTREGAR EN COMODATO POR 20 AÑOS AL CLUB DEPORTIVO EL TRÉBOL, P/J N° 68, IBSCRIPCION EN EL REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS SIN FINES DE LUCRO DEL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL N° 103272,** PORCION DE TERRENO A SIETE MIL CIENTO ONCE METROS CUADRADOS DEL PREDIO UBICADO EN LA LOCALIDAD EL TRÉBOL, COMUNA DE LOS LAGOS QUE DESLINDA: NORTE, HUERTO DOSCIENTOS UNO, EN CIEN METROS; SUR, PARCELA CUARENTA Y CUATRO, EN CIEN METROS; ORIENTE, CAMINO VECINAL, EN NOVENTA METROS; Y PONIENTE, PARCELA CUARENTA Y CUATRO, EN NOVENTA METROS INSCRITO A FOJAS CINCUENTA Y CUATRO BAJO EL NÚMERO SESENTA Y DOS DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES DE RAÍCES DE LOS LAGOS DEL AÑO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS.

SE DEJA CONSTANCIA QUE EL COMODATO QUE SE AUTORIZA RECAE SOBRE EL TERRENO Y LA INFRAESTRUCTURA QUE SE ENCUENTRA ADHERIDA A ÉSTE DE ACUERDO CON EL CROQUIS ELABORADO POR PROFESIONALES DE SECPLAN Y QUE SE TUVO A LA VISTA POR EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL.



**ACUERDO N° 197:** EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. (AS) JAVIER SANTIBÁÑEZ BÁEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTÍNEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO, SE APRUEBA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 200.000, AL CLUB DE CICLISMO DESCENSO P/J N° 504 INSCRIPCION EL SRC N° 103571 CON DIRECTORIO VIGENTE Y SIN RENDICIONES PENDIENTES ANTE EL MUNICIPIO. LA SUBVENCIÓN SOLICITADA ES PARA CUBRIR GASTOS DE COMBUSTIBLE Y PEAJE DE 5 CORREDORES QUE REPRESENTARAN A LA COMUNA EN EL CAMPEONATO

NACIONAL ZONA SUR DE DESCENSO- CHILE 2022, A REALIZARCE EN EL CERRO COCHENTO DE LA COMUNA DE MULCHEN LOS DIAS 15 Y 16 DE OCTUBRE DE 2022.

**ALDO RETAMAL ARRIAGADA  
ALCALDE**

**JAVIER SANTIBAÑEZ BAEZ  
CONCEJAL**

**CARLOS CARRILLO CONTRERAS  
CONCEJAL**

**PARMENIA ABURTO ABURTO  
CONCEJAL**

**ALEJANDRA MARTINEZ FUENTES  
CONCEJAL**

**ALEXIS SALDIAS MORAGA  
CONCEJAL**

**MARCO SAAVEDRA CARRASCO  
CONCEJAL**

  
MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA  
SECRETARIA MUNICIPAL

**MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA.  
SECRETARIA MUNICIPAL**